

CARTAGENA

EN EL CRONISTA JUAN DE CASTELLANOS

Escribe: MARIO GERMAN ROMERO

XI —

*Aquella ciudad sobre mar puesta
Y aquel emporio cuyo nombre suena,
Por la bondad del puerto, CARTAGENA.*

En la Tercera Parte de las *Elegías* da razón Castellanos de las cosas acontecidas en la Gobernación de Cartagena, desde el tiempo en que entraron en ella los españoles hasta el año de 1588.

Nueve cantos; dos elegías, una en honor del gobernador Bustos de Villegas y otra en el de Bahamón de Lugo, y finalmente un elogio de Pedro Fernández de Bustos componen la *Historia de Cartagena*.

El *Discurso del Capitán Francisco Drake* debía dar remate a la obra, pero suprimido por el censor Sarmiento de Gamboa, fue publicado por primera vez en 1921 por don Angel González Palencia.

Precisamente en 1586, cuando se presentó el corsario en la ciudad, Castellanos escribía el penúltimo canto:

*Pero cualquier corsario los lastima
Y lleva sus defensas abarrisco;
Y al mismo punto y hora desta rima
Vino nueva quel capitán Francisco,
.....
Allí llegó con muchos galeones,
Lanchas y mas de siete mil peones. (III, p. 231).*

EL FUNDADOR

Ya había tenido ocasión el cronista de hablar de Ojeda y de Bastidas; comienza el relato con los hechos de don Pedro de Heredia,

*Fue de Madrid hidalgo conocido,
De noble parentela descendiente,*

*Hombre tan animoso y atrevido,
Que jamás se halló volver la frente
A peligrosos trances do se vido,
Saliendo dellos honorosamente;
Mas rodeándolo seis hombres buenos,
Escapó dellos las narices menos. (III, 14).*

Marco Dorta en su obra *Cartagena de Indias* (Sevilla, 1951) al recordar el incidente en que perdió la nariz y la operación de cirugía plástica a que fue sometido, recuerda el testimonio de Castellanos de quien afirma "que le conoció en Cartagena". Otra cosa da a entender el cronista cuando dice *certificábanlo muchos antiguos que todos ellos fueron mis amigos*.

Como teniente de la Gobernación de Santa Marta conoció Heredia la riqueza de la tierra cuya conquista se propuso obtener del favor real con favorable resultado.

*El despacho se dio que pretendía
De la Gobernación de Cartagena,
Y el término de tierra se extendía
Desde el gran río de la Magdalena
Hasta el Darién y su bahía.*

.....
*Puesto debajo la real tutela,
Luego se despachó para Sevilla,
A donde para ver tierra novela
Se le convidó gente no sencilla. (III, 16)*

Fernández de Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias* alude a la costumbre de acudir a la iglesia metropolitana de Sevilla para celebrar en ella toda clase de contratos, entre otros el de enganche y ajuste de soldados que pasaban a América. Situados en las grandas, patio de los naranjos o puertas de la catedral, esperaban el resultado de las conferencias que mercaderes y capitanes celebraban dentro, conferencias de que salían generalmente las empresas y expediciones de las Indias. Por cierto que no es halagüeño el cuadro que nos pinta del criterio de los capitanes en la selección y la calidad de los candidatos. "Y porque como estos conquistadores y capitanes, cuando acá vienen, no buscan los soldados de mejor conciencia ni conocidos, sino los primeros que topan o les parece que mejor les ayudarán a robar y saquear, y unos pláticos y desalmados que nunca vieron ni conocieron; el uno porque dice que se halló en la batalla de Ravena, y el otro en la de Pavia, o en el saco de Génova o Roma, y que más charlatán y desvergonzado es, y de aquestos tales basta uno solo para hacer malos a muchos. Y no mira el triste capitán sino en que traiga una pluma bien puesta y un arcabuz limpio, y un atavío de calces muy picadas, y con muchos papos de tafetán y enforros de seda y telas de brocado, para las cuales se empeñan y malbaratan lo que tienen, pensando que vienen a tierra, en que llegando a ella, colmarán de barras de oro su codicia".

En Sevilla reclutó Heredia ciento cincuenta soldados provistos de los elementos necesarios,

*Y así dieron las velas a los vientos
Año de treinta y dos y tres quinientos. (III, 19).*

Pasan por las Canarias, llegan a Puerto Rico en donde aumentó el número de hombres y en 1533

*Y a trece días del mes de enero
Vieron a Calamar, pueblo frontero.
Al cual llaman agora Cartagena,
Y tal nombre le dieron al instante
Los que surgieron en aquel arena,
Por tener apariencia semejante
A la que de tormentas es ajena
En las aguas que dicen de Levante. (III, 21).*

Continúa el relato con la descripción del lugar, de la fauna y de la flora. No olvida a los indios que allí viven, ni los buenos servicios de la india Catalina, ni la primera misa celebrada por el Padre Mariana, ni los combates en Calamar y Turuaco.

FUNDACION DE CARTAGENA. 1533

*Cumplidos eran ya los días veinte
Del mes nombrado del bifronte Jano
Del año que dijimos ser presente,
Y día del beato Sebastiano,
Cuando para trazar pueblo potente
Cristiano morador tomó la mano,
Repartiendo por orden los solares
En el istmos que goza de dos mares.*

*Según comodidad se dio la traza
Por diestros y peritos medidores:
Lo que era monte se desembaraza
Talándolo los nuevos pobladores;
Señalaron iglesia, dióse plaza,
Y a San Sebastián dos de los mejores
Solares, donde hay hospital nombrado,
Y es hoy como patrón reverenciado.*

*Nombrarónse justicias ordinarias,
Según disposición de justo fuero,
Con otras muchas cosas necesarias,
Las cuales de presente no refiero
Pues a causa de ser muchas y varias
Se quedan para el canto venidero. (III, 36).*

La fecha de la fundación de Cartagena ha dado origen a una interesante polémica de orden histórico. Al paso que unos fijan con Castellanos la fundación de la ciudad el 20 de enero de 1533, otros con mayor razón, apoyados en el testimonio de Fernández de Oviedo y en la carta que Heredia escribió al rey en 1533, afirman que fue fundada el 1º de junio de 1533. Para sostener esta última opinión escribió el docto historiador Enrique Otero D'Costa su documentado libro *Comentarios críticos sobre la fundación de Cartagena de Indias*. Dice al respecto el señor Marco Dorta: "Esta parece la versión más aceptable, ya que un documento de tanta autoridad como la carta que el conquistador escribió al Rey en 1533, impide aceptar el testimonio del Beneficiado de Tunja", (op. cit.).

En el Canto Segundo trata Castellanos de la pacificación de la región, de las misiones de paz entre los indios de la comarca. Comienza entonces para la nueva ciudad una era de prosperidad con la llegada de navíos, se incrementa el comercio y no faltan *los melindres de mujeres* que se jactan de sus pergaminos y se hacen llamar doña Berenguela y doña Sancha.

La expedición de Heredia al Cenú, la pacificación y conquista de la rica región es el tema del Canto Tercero. Allí consigna el cronista un dato de gran interés bibliográfico: el libro de Juan de Orozco llamado *El Pelegrino* en donde el autor relató los hechos principales que vió en sus correrías por esta provincia. Sobre el libro y su autor da noticias muy interesantes Otero D'Costa en su libro *Teatro incógnito* que espera con ansiedad el curioso lector.

CREACION DEL OBISPADO

La diócesis de Cartagena fue erigida por Clemente VII el 24 de abril de 1534 y fue su primer obispo *fray Tomás de Toro* (1534-1536). El 3 de octubre de 1533 escribía el emperador Carlos V a su embajador en Roma que pidiera a la Santa Sede la creación de un obispado en Cartagena y presentara a fray Tomás de Toro de la orden de Santo Domingo como obispo de la diócesis. En el mismo sentido escribió al Papa con igual fecha. A 31 de octubre escribió al Provincial de Santo Domingo a fin de "que tengáis por bien de mandar al dicho fray Tomás que luego acepte el dicho nombramiento y se apareje para ir a aquella provincia". Por carta del Emperador al obispo electo de 21 de mayo de 1534 se le encarga de informar del estado de la provincia "con todo secreto". Las ejecutoriales llevan la fecha de 19 de julio de 1534.

Fray Tomás había ejercido el apostolado misionero en el Nuevo Mundo. En octubre se embarcó con destino a su diócesis y al fin del año se encontraba ya en Cartagena. No fueron muy cordiales sus relaciones con don Pedro de Heredia; el Consejo envió al oidor Juan de Vadillo para tomar residencia al gobernador que culminó con la prisión y viaje a España. A mediados de 1536 murió en Cartagena el señor Toro; el rey al conocer la noticia expresó su pesar "por ser tan buena persona y celoso del servicio de Dios y por tenerle por buen servidor nuestro".

Castellanos consigna en su *Historia* la erección de la diócesis en estos términos:

*En ese tiempo para más decoro
De lo por conquistar y conquistado,
De iglesia catedral se erigió coro,
Siendo de la diócesis y obispado
Primer obispo fray Tomás de Toro,
Varón no menos santo que letrado,
De la orden de los predicadores
Y digno de los más altos honores.* (III, 70 s.)

Entre los primeros capitulares recuerda el cronista al deán Jerónimo de Ballesteros, al arcediano Francisco Díaz de los Santos y al chantre Antón Verdugo, a quien llama Porrás Troconis, Francisco Verdugo. (*Cartagena Hispánica*, p. 49).

Su muerte fue anunciada con resplandores de incendio, pero la ciudad y puerto permanecían incólumes, en cambio el pueblo manifestaba su dolor y

*La causa desto por haberse muerto
Su buen obispo fray Tomás de Toro,
Así que la señal esclarecida
Dió clara muestra de su buena vida.* (III, 117).

Sucedió al primer obispo de Cartagena *fray Jerónimo de Loayza* de la orden de Predicadores (1537-1541):

*Corrían ya, según cristiana cuenta,
Cuando por tal juez Santa Cruz vino,
Sobre mil y quinientos y cuarenta
Otros dos años del natal divino,
Y entonces por obispo se presenta
Fray Hierónimo de Loaysa, dino
De gobernar mas estendidas greyes,
Y así murió arzobispo de los Reyes.* (III, 209 s.)

Fray Francisco de Santamaría y Benavides, Jerónimo, le sucede en la sede episcopal de Cartagena (1541-1550). Trasladado al obispado de Mondoñedo, pasó luego a Segovia y finalmente a Jaén en donde murió en 1560. En el *Floreto de Anécdotas y Noticias Diversas* que recopiló un fraile residente en Sevilla a mediados del siglo XVI, publicado por Sánchez Cantón (Madrid, 1948), encontramos la siguiente noticia: "El obispado de Segovia se dio a don Francisco de Santa María, Obispo de Mondoñedo, que antes era Obispo de Cartagena de Tierra Firme, que primero fue prior de Guadalupe, persona muy reverenda y de buena vida y sanctas costumbres, tío del Mariscal de Frómesta, hermano de don Juan de Venavides, Marqués de Cortes". (Pg. 200).

Castellanos cuenta que al regreso de Heredia de Panamá

*Estando descansando del camino,
No sin alteración de lo pasado,*

*Don Francisco de Benavides vino,
Fraile hieromitano, por prelado. (III, 226).*

Fray Gregorio de Beteta, dominico, (1551-1556) es el cuarto obispo en la sucesión de prelados cartageneros. Cuenta Castellanos que

*... sin ver la ciudad de Cartagena
Do tenía su catedral escuela,
O no le pareciendo tierra buena,
O porque de la carga se recela,
En viendo de las Indias el arena
Se volvió desde el Cabo de la Vela. (III, 273).*

Parece sin embargo, que el señor Benavides sí llegó a su diócesis y la gobernó por un tiempo.

Don Juan de Simancas (1561-1568, según Restrepo Posada; 1556-1570, según el Padre Pacheco S. J.).

*Ansí que, después dél, Simancas vino,
Clérigo singular y hombre benino. (III, 273).*

Recordemos de paso que al regreso a España del señor Beteta, estuvo encargado de la diócesis el deán Juan Pérez Materano y que durante la sede vacante recibió las órdenes sacerdotales don Juan de Castellanos.

Fray Luis Zapata de Cárdenas, franciscano, fue nombrado para suceder a don Juan de Simancas hacia 1570, pero antes de que se le expidieran las bulas fue promovido a Santafé el 8 de setiembre de 1570.

*El don Juan de Simancas apartado
Del gobierno desta catedral silla,
Don fray Luis de Zapata fue nombrado,
Caballero notorio de Castilla;
Mas por ser para él corto cuidado,
Antes de se partir para regilla,
Dignidad de arzobispo le fue dada
En este Nuevo Reino de Granada. (III, 273).*

Fray Dionisio de Sanctis, dominico, (1574-1577) es uno de los prelados más insignes de los tiempos coloniales. Bastaría recordar su "Cartilla y Catecismo", el primer manual escrito entre nosotros. Con razón dice de él Castellanos:

*Y para régimen de lo sagrado
Vino por este tiempo que publico
Fray Dionisio de Sanctis por prelado,
Peritísimo fraile dominico,
De sanctis et cum sanctis munerado
Por ser de santidades vaso rico;
Mas por venirmos en edad cansada
Brevemente dió fin a su jornada. (III, 293).*

Murió este ilustre prelado en Cartagena el 9 de setiembre de 1577. (Sobre la cronología de los obispos de Cartagena, puede consultarse: José Restrepo Posada, *Cronología de los Obispos de Cartagena de Indias* (Boletín de Historia y Antigüedades, vol. XLII, p. 302 ss. y Juan Manuel Pacheco, S. J., *Los Primeros Obispos de Cartagena* (Ecclesiastica Xaveriana, vol. VI, 1956, p. 357 ss.).

Llegado Heredia a España, logró deshacer los cargos que contra él había hecho Vadillo en el juicio de residencia que se le siguió. En el Canto Octavo cuenta Castellanos el regreso del fundador con el título de Adelantado.

*Y ante la majestad del rey invito
También dió relaciones por escrito.
El cual de sus servicios enterado
Y de su calidad estando cierto
Lo nombró luego por adelantado
De lo que por él fuese descubierto. (III 209).*

Fernández de Oviedo en su *Historia* ya citada, hace una curiosa observación sobre lo que pudiéramos llamar *el triste fin de los adelantados*. "Solamente me desplace el título de adelantado, porque a la verdad, es mal augurio en Indias tal honor e nombre, e muchos de tal título han habido lastimado fin"; enumera a Bartolomé Colón, Juan Ponce de León, Rodrigo de Bastidas, Diego Velásquez, Vasco Núñez de Balboa, Lucas Vásquez de Aillón, Francisco de Garay, Antonio Sedeño, Diego de Ordaz, Hernando de Soto, Simón de Alcazaba, Francisco Pizarro. El uno no deja "heredero ni cosa que de su persona parezca"; unos mueren a manos de los indios, otros a las de sus propios soldados; no falta quien sea degollado por traidor o echado en la mar o entosigado, y luego añade: "el adelantado Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena, vive e no se puede agora saber cómo acabará... Así que, lector prudente, ved qué título es aqueste de adelantado, que tales deja a los que le han tenido en las Indias; y paréceme que basta haber nombrado los adelantados que he dicho para que cualquiera hombre de entendimiento no procure tal título en estas partes".

En don Pedro de Heredia debía también cumplirse el *mal augurio*. Dice el cronista que viendo el adelantado *que procuraban dalle zancadilla*, resolvió dirigirse a España. *Sigue con mal agüero la derrota* y después de relatar todos los incidentes del naufragio, cuando esperaba salir a nado,

*... un gran mar de tumbo lo derriba,
Que fue postrer remate de la vida
Del capitán egregio, sabio, fuerte,
Indigno de morir tan mala muerte. (III,261).*

Así que, lector prudente, ved qué título es aqueste de adelantado!

FUEGO Y PIRATAS

Cartagena, que con el correr de los tiempos estaba llamada a ser la Ciudad Heroica, tuvo que hacer un rudo aprendizaje para el heroísmo sufriendo el insulto de las llamas y del pirata.

A los cuarenta años de fundada, cuando la ciudad era apenas un pobre conjunto urbano, es devorada por las llamas en febrero de 1552, y no en el año anterior como dice Castellanos.

*Y luego después desto, por enero,
El otro que a cincuenta fue siguiente,
Espanto y alboroto más entero
A la ciudad le vino de repente,
Por casual y general incendio,
Del cual quiero hacer breve compendio. (III, 249 s.)*

Pocas páginas tan emocionadas como las que dedica el cronista a relatar la catástrofe que redujo a cenizas la nueva ciudad.

*Según un río cuando va crecido
Y baja de los altos de repente,
Por piedras y peñascos divertido,
Fuera del curso viejo la creciente,
Que con aquel acuático rüido
Se turban los oídos de la gente,
Y con el rumor sordo y espantable
No se percibe cosa que se hable:
Así también con los fogosos sonos
De las pajizas casas que se encienden,
Iban en crecimiento turbaciones,
Sin que supiesen quiénes los ofenden;
Y si preguntan causas y razones,
Los unos a los otros no se entienden,
Ni nadie de ellos en aquella plaga
Sabe qué se responda ni qué haga. (III, 250 s.)*

Cartagena fue en repetidas ocasiones víctima de los asaltos de piratas y corsarios que la encontraban totalmente desguarnecida.

El 24 de julio de 1543, y no 1546 como dice Castellanos, sufrió el primer ataque de la escuadrilla del francés Roberto Baal (Val, Vaal o Wal). Los vecinos celebraban las bodas del capitán Mosquera con una hermana del adelantado,

*Pero cesaron estas bendiciones
Por anticipación de confusiones. (III, 226 s.)*

El 11 de abril de 1559 tuvo lugar el segundo ataque y saqueo de la ciudad. Esta vez al mando de los piratas Martín Cote y Juan de Beaumonts, gobernaba la provincia Juan Bustos de Villegas a quien no faltaron enojos y disgustos

*De los cuales no fue menor azote
Venir para robar el oro y plata,
El próspero caudal y rico dote
Destos marinos puertos, un pirata
Que se dijo don Juan y un Martín Cote,
Franceses de la Galia bracata,
Con siete naos, cada cual potente,
Y en ellas gran número de gente. (III, 264).*

Corresponde ahora el turno a los ingleses. A principios de julio de 1568 se presenta en el puerto una escuadra corsaria inglesa al mando del famoso John Hawkins (el Juan Acle de los cronistas). El valor del gobernador Martín de las Alas salvó a la población del inesperado ataque. Después de ocho días de bloqueo tuvo que retirarse la escuadra sin atreverse a desembarcar. Al hacer el elogio del valeroso gobernador que puso en fuga a los corsarios, dice Castellanos:

*Juan Acle pudo ser testigo desto,
Inglés, corsario, cuya gran pujanza
Por la costa barrió lo más compuesto
Sin se les oponer guerrera lanza;
Mas Martín de las Alas mostró gesto
Siempre de vencedora confianza,
Aunque de Santa Marta vino nueva
De la terrible potestad que lleva. (III, 276).*

Y para terminar, el ataque del capitán Francisco Drake en 1568, al cual consagra el célebre *Discurso* con que debía terminar la *Historia de Cartagena*. (IV, p. 9-130).

A los frecuentes ataques de piratas debe Cartagena la inexpugnable defensa de sus murallas que le han dado una fisonomía particular en estos pueblos de América.

Muchas más noticias podríamos recoger de la historia rimada de Castellanos con relación a Cartagena. Basta lo dicho para mostrar una vez más la riqueza de esa mole inmensa de versos tan ligeramente leídos y tan alegremente censurados.

Castellano guardará recuerdo imborrable de la ciudad de don Pedro de Heredia. Allí recibió la ordenación sacerdotal, cantó su primera misa y ocupó en la iglesia catedral la dignidad de canónigo tesorero. Algo más que la falta de congrua debió influir en el canónigo para abandonar su silla y ocupar el curato del Río de la Hacha, dependiente de la diócesis de Santa Marta, para pasar luego al tranquilo y apacible beneficio de Tunja. Quizás el favor de que disfrutó en la sede vacante bajo la administración de su amigo el deán Pérez Materano cambió con la llegada del obispo don Juan de Simancas. En todo caso, "ni quiere tesorería, ni vella ni oilla", pero en cambio dejará estampada su gratitud por Cartagena cuando recuerda que

*Siendo pues soldado peregrino
Allí me dieron amigable mano.*